

13/11/2023

Cochrane: Fiscalía logra condena para imputado que intentó asesinar a su tío

Tras una acusación de la Fiscalía Local de Cochrane, fue condenado a cinco años y un día de presidio, un imputado de 29 años como autor del delito de homicidio en grado de frustrado de su tío paterno, el cual ocurrió en la madrugada del día 21 de agosto de 2022 en la comuna de Cochrane.

El sujeto también fue sentenciado por el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal a otros 541 días de presidio, como autor del delito de porte ilegal de munición, sin contar con las autorizaciones legales, previsto en la Ley sobre Control de Armas.

Este caso fue investigado por la Fiscalía de Cochrane, entidad que solicitó diligencias a Carabineros de la Cuarta Comisaría y el Laboratorio de la Criminalística, Labocar.



HECHOS

De acuerdo con los hechos acreditados por el Tribunal, en base a las pruebas presentadas por el Ministerio Público a través del fiscal Alvaro Sanhueza Tasso, el 21 de agosto de 2022, en horas de la madrugada el imputado se encontraba bebiendo en el interior de la casa habitación de la víctima, junto a su papá, el tío paterno y una prima.

Luego de una discusión entre la víctima y su hermano, padre del agresor, por un asunto de herencias, intervino también el imputado trezándose a golpes con su tío. Luego de eso, el imputado salió de la vivienda y regresó con un arma de fuego cargada con proyectiles balísticos. En dichas circunstancias, el acusado disparó con ánimo homicida en contra de su tío, para luego huir.

La víctima resultó con una herida de proyectil con arma de fuego en el antebrazo y cadera izquierda, lesiones por las que debió ser trasladado de urgencia al Hospital de Coyhaique, para su estabilización. La prima del imputado también resultó herida, en este caso en el muslo izquierdo sin salida de proyectil, el que fue extraído en la unidad de Urgencia del Hospital de Cochrane.

El juicio por este caso se efectuó ante el Tribunal de Juicio Oral en Lo Penal de Coyhaique.